

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 1 de 5</p>

**ACTA No. 067  
(19 de septiembre de 2024)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

En la ciudad de Duitama a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve y veinte minutos de la mañana (9:20 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4º. HIMNO A DUITAMA**

**5º LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 581 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".**

**6º. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO 581 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**7º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 054 DEL 14 DE AGOSTO DE 2024. ACTA No. 055 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024 y ACTA No. 056 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024.**

**8º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.**

**9º. PROPOSICIONES**

**10º. ASUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El presidente, eleva una plegaria al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO  
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER  
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH  
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL  
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER  
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM  
 GIL SOSA JOSÉ LUIS  
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS  
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS  
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES  
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente

<p align="center"><b>ACTA No. 067</b></p>	<p align="center"><b>FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024</b></p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 2 de 5</b>

### 3°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

### 4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

### 5°. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 581 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".

Según control de asistencia, en el quinto punto del orden del día, se registra el ingreso del H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

#### DECRETO NUMERO 581 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".

Por secretaría se da lectura al Decreto enunciado, por medio del cual se convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Duitama, a partir del día 13 de septiembre hasta el día 30 de septiembre de 2024, con el fin de estudiar las siguientes iniciativas:

Proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el artículo 61 (Plan Municipal de Inversiones 2024-2027) del Acuerdo No. 09, del 31 de mayo 2024, Por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo del Municipio de Duitama, "Primero Duitama 2024-2027".

Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se reglamenta el pago compensatorio de cesiones públicas y el cumplimiento de la provisión de suelo destinado a vivienda de interés prioritario (VIP) o para vivienda de interés social (VIS)".

Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se reglamenta el cumplimiento de la obligación de provisión de suelo útil, destinado a vivienda de interés prioritario (VIP) o para vivienda de interés social (VIS), mediante compensación".

Proyecto de Acuerdo "Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del Municipio de Duitama, vigencia fiscal 2024.

Proyecto de Acuerdo "Por el cual se efectúa una modificación en el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal 2024".

Decreto expedido el 12 de septiembre de 2024. Original firmado por: Jaime Andrés Rúa Zambrano, alcalde municipal (E).

El presidente informa a los Honorables Concejales, que el decreto, convoca a la corporación a sesiones extraordinarias para debatir los cinco proyectos que presenta la administración municipal y los cuales a su debido tiempo y con el debido estudio se realizaran los nombramientos de cada uno de los ponentes. De igual manera, agradece a todos por estar aquí el día de hoy, por su responsabilidad, compromiso para la instalación de este mes de sesiones. Entonces, de esta manera queda instalado el mes de sesiones extraordinarias, para darle el debido estudio a cada uno de los proyectos que presenta la administración municipal.

### 7°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 054 DE 14 DEL AGOSTO DE 2024, ACTA No. 055 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024 y ACTA No. 056 de 16 DE AGOSTO DE 2024.

El presidente manifiesta que las actas que serán aprobadas han sido enviadas con el debido tiempo, a los correos y a los WhatsApp de cada uno de los Honorables Concejales.

El presidente somete a discusión el Acta No. 054, correspondiente al control político del Dr. Sergio Ismael Revelo, jefe de oficina jurídica.

<b>ACTA No. 067</b>	<b>FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 3 de 5</b>

El presidente cede la palabra al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece y manifiesta que hace salvamento de voto al acta en discusión, toda vez que, en esa fecha no pudo asistir.

Es aprobada por mayoría, con el salvamento de voto del H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ.

Se somete a discusión el Acta No. 055, del día 15 de agosto de 2024, invitaciones al Ejército Nacional, Instituto Nacional Penitenciario y Personero Municipal.

Es aprobada por unanimidad.

Se somete a discusión el Acta No. 056, del día 16 de agosto de 2024, control político a la oficina de las TIC's, Dr. Fernando Manosalva Castañeda.

Es Aprobada por unanimidad.

#### 8°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

#### 9°. PROPOSICIONES.

Según control de asistencia, en el desarrollo del noveno punto del orden del día, se registra el ingreso de los Honorables Concejales: QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO y ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

El presidente abre el punto de Proposiciones.

No se registran Proposiciones.

El presidente cierra el punto de Proposiciones.

#### 10°. ASUNTOS VARIOS.

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El presidente cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, saluda cordialmente a todos los presentes y expresa a la letra:

*"Presidente, para que entonces no quede como una proposición, pero para que, si usted lo tiene a bien y los compañeros que quieran coadyuvar o firmar el documento, o se pretenda hacer por mesa directiva o tan solo por presidencia, para que se envíe el documento o se proyecte el documento para revisión, con respecto a la falta de asistencia del gerente de EMPODUITAMA, a las sesiones ordinarias del periodo inmediatamente anterior, para que se radique esto lo antes posible a la Superintendencia de servicios públicos por la falta de asistencia de este personaje a la citación de control político del cabildo. Entonces, señor presidente, para sí lo tiene a bien y si es necesario reunirnos o mirar con el jurídico, o cómo podemos solicitar este inicio de esta sanción o investigación o como bien lo quiera llamar, para que se envíe. Gracias, presidente".*

El presidente manifiesta al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, que en este mismo día se pondrá al frente de este tema de la sanción.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, agradece y manifiesta textualmente:

*"De hecho, el compañero WILLIAM FLECHAS, ya lo había hecho en una ocasión y era, si desde el concejo se pensaba de pronto hacer un reconocimiento a la institución educativa Rafael Reyes, en el cumplimiento de sus 70 años de historia académica. No sé si de pronto ya se proyectó eso o cómo se va a manejar, presidente. Gracias".*

El presidente señala al H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, que, como tal, no ha llegado una invitación al concejo municipal, por lo que le solicita al Concejal GIL, si de pronto tiene el contacto de la rectora, y teniendo en

<b>ACTA No. 067</b>	<b>FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 4 de 5</b>

cuenta que el Concejal es egresado del Colegio Técnico Rafael Reyes, solicitarle el favor de que haga la invitación, para de esta manera adelantar para hacer un reconocimiento o algo.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, agradece y expresa a la letra:

*"Es que en la sesión que tuvimos aquí, en la cual participaron diferentes entidades, particularmente, el director de la cárcel de Duitama, nos comprometimos para ir allá a hacer alguna gestión, intentando buscar alternativas que nos permitan colaborar con los reclusos, y da la casualidad que estamos a dos días de la celebración del Día del Recluso, el Día de Nuestra Señora de las Mercedes.*

*Por tanto, sí invitaría a que ahora, de manera informal, si les parece, podamos concretar de alguna manera la gestión que vamos a realizar. Gracias, presidente".*

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece, saluda respetuosamente a todos los presentes y expresa textualmente:

*"Efectivamente, usted designó una comisión accidental para efectos de podernos poner en contacto con el director de la penitenciaría. Ya habíamos dicho nosotros que lo que se pensara hacer no quedaba bien dentro del marco del día de las Mercedes, por cuanto, lo que queremos es, que, efectivamente, que se haga, digamos, como una actividad propia del Concejo Municipal. Yo ya estoy hablando con el director y él está de acuerdo con ese asunto. Y, yo quedé de pasar en estos días, para mirar qué día nos da una cita para podernos reunir con la Comisión Conjunta, y coordinar cuál es el evento que nosotros vamos a querer realizar allí.*

*Por lo tanto, desde ya yo los invitaría, para que irradiemos en los compañeros de la corporación, si es posible, para no tener que solicitar o pedir, que por lo menos cada uno de los compañeros donara para esa actividad el valor de una sesión, o por lo menos el valor de media, para que pudiéramos hacer una actividad que luciera bien y que quedara a nombre de la Corporación Concejo Municipal. Incluso lo de una sesión no alcanzaría siquiera para dar algo significativo, porque realmente la comunidad carcelaria es bastante, y crearíamos nosotros que no alcanzaríamos a cubrir las verdaderas necesidades.*

*Sin embargo, esa comisión se encargará de pedir a la empresa privada, se encargará de hacer, digamos, una especie de actividad, recogiendo algunos recursos de la comunidad para poder allí hacer algo que quede decoroso y válido. ¿Por qué no el día de las Mercedes? Porque es un día institucional, va a ser un día donde los demás, digamos, actores de la comunidad van a venir, va a haber una inversión propia por parte de la Nación y el municipio. Entonces lo que queremos es que esa actividad que se haga se haga sola con el Concejo Municipal y que podamos estar allí ese día, eso por esa parte.*

*Con respecto al Colegio Técnico Rafael Reyes, señor presidente, yo pienso que no necesitamos invitación. El acto protocolario, desde luego nos tendrá en cuenta, pero, sí por parte del Concejo Municipal hay que sacar una mención de honor por lo menos y poderla hacer conocer a la Institución el día de la celebración. He tenido muchos padres de familia, que nos han invitado a hacerlo, pero, parece que es que, el deseo de la directiva, no es, o no sé, si es que no ha enviado las invitaciones y no sé, porque no han tenido en cuenta al concejo municipal. Entonces, desde luego a iniciativa propia, sin necesidad de invitación que ya, quede constancia que el concejo lo va a hacer, y lo habíamos solicitado anteriormente.*

*Adicionalmente, hacerle un llamado señor presidente, yo sé, que hay una premura, en la aprobación de los proyectos que se acaban de presentar, y desde luego que, el decreto que cita a extraordinarias, fue radicado de la semana pasada, que, por presidencia y secretaría, se invite a los compañeros a tener, digamos, la disponibilidad para que cuando usted haga las ponencias, se hagan las comisiones y posteriormente se cite. Yo considero que, si estamos dentro del término legal para esas ponencias, estaríamos hablando de que cuando usted designe las ponencias, o los ponentes, se tienen los tres días, para rendir la ponencia, dos para hacer la comisión, y posteriormente que venga, entonces, la plenaria, y en esa orden de ideas, tocaría solicitarle al secretario general, para que se amplíe, digamos, que el intervalo de las sesiones extraordinarias, y se puedan hacer cómodamente, sin afanes. Porque realmente debemos cumplir los términos del reglamento interno y de la ley, y por eso la invitación es a que tengamos la disposición; y en cuanto a la hora de las citaciones, también, por lo menos, concertar por lo menos la hora, el día sí, muy difícil, porque todos tendríamos entonces múltiples actividades. Entonces, señor presidente, esa es mi intervención, muchas gracias, feliz día".*

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

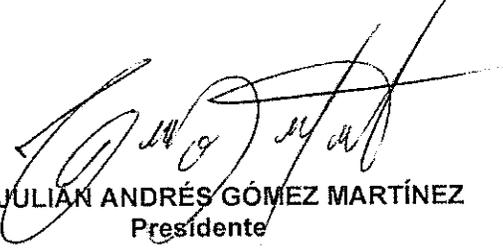
El presidente informa que, por lo tanto, queda instalado el periodo de sesiones extraordinarias para dar el debido estudio a cada uno de los proyectos, que presenta la administración municipal, asimismo, evaluar si son convenientes para el municipio, y de esta manera, que sean aprobados o no.

<b>ACTA No. 067</b>	<b>FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 5 de 5

Agotado el orden del día y siendo las nueve y cuarenta minutos de la mañana (9:40 am.), se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.

  
**JULIAN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ**  
 Presidente

  
**ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ**  
 Secretaria General

ACTA No. 067	FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

